

La participación política de jóvenes de educación media superior

Political participation of young people in upper secondary education

Nemesio Castillo Viveros^a, *Erika Patricia Rojas González*^b, *Rogelio Rodríguez Hernández*^c

Abstract:

The paper results from a broader investigation exploring the relationship between participation and violence in four cities of Veracruz (Xalapa, Puerto de Veracruz, Poza Rica, and Coatzacoalcos), funded by IDCR Canada. Specifically, this work analyzes political participation in high schools. It broadens the understanding of politics beyond elections, highlighting the social role of schools in young people's civic and political formation and emphasizing the need for adequate spaces for political analysis and participation in democratic contexts. It suggests that educational institutions promote both theoretical knowledge and practical skills in politics, facilitating discussion and student participation in school decision-making. Furthermore, it argues that politics should be understood as an integral part of daily life, urging schools to integrate methodologies that encourage open dialogue, the simulation of democratic processes, and participatory projects for students. These activities will not only strengthen young people's understanding of political mechanisms but also enable them to develop a critical awareness of their environment and their ability to influence it. The research was conducted using a qualitative approach, employing interviews and focus groups. The findings reveal a perception of distrust towards politics among young people. Schools and teachers are distant from building critical citizenship, with the practice of politics limited to simulated participation processes.

Keywords:

politics, youth, and education

Resumen:

El artículo es resultado de una investigación más amplia que explora la relación entre participación y violencia en cuatro ciudades de Veracruz (Xalapa, Puerto de Veracruz, Poza Rica y Coatzacoalcos), financiada por IDCR Canadá. En particular, este trabajo analiza la participación política en las escuelas de nivel medio superior. Se amplía la comprensión de la política, más allá de las elecciones, destacando la función social de las escuelas en la formación cívica y política de los jóvenes y señalando la necesidad de espacios adecuados para el análisis y la participación política en contextos democráticos. Se sugiere que las instituciones educativas promuevan tanto el conocimiento teórico como las habilidades prácticas en política, facilitando la discusión y la participación de los estudiantes en la toma de decisiones escolares. Asimismo, se argumenta que la política debe ser entendida como parte integral de la vida cotidiana y se insta a las escuelas a integrar metodologías que fomenten el diálogo abierto, la simulación de procesos democráticos y, proyectos participativos para los estudiantes. Estas actividades no solo fortalecerán la comprensión de los jóvenes sobre los mecanismos políticos, sino que también les permitirán desarrollar una conciencia crítica sobre su entorno y su capacidad de influir en él. La investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo, utilizando entrevistas y grupos focales. Los hallazgos revelan una percepción juvenil de desconfianza hacia la política. Las escuelas y los profesores están distantes de la construcción de una ciudadanía crítica, la práctica de la política está en procesos de participación simulados.

Palabras Clave:

política, jóvenes y educación

a Autor de Correspondencia, I Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Departamento de Ciencias Sociales | Ciudad Juárez-Chihuahua, México, <https://orcid.org/0000-0001-9254-0183>, Email: nemesio.castillo@uacj.mx

b Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Departamento de Ciencias Sociales | Ciudad Juárez-Chihuahua, México, <https://orcid.org/0000-0002-5290-0110>, Email: erika.rojas@uacj.mx

c Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Departamento de Ciencias Sociales | Ciudad Juárez-Chihuahua, México, <https://orcid.org/0000-0002-9973-8376>, Email: rogelio.rodriguez@uacj.mx

Fecha de recepción: 26/07/2024, Fecha de aceptación: 20/10/2024, Fecha de publicación: 31/10/2024

DOI: <https://doi.org/10.29057/icshu.v12iEspecial2.13464>



Introducción

La polisemia del concepto de democracia es una de sus características en su definición, ya que distintos autores le atribuyen propiedades distintas. Esto ha hecho que se le hayan atribuido referencias empíricas y significados muy diversos; sin embargo, es necesario hacer configuraciones de ella para construir una mejor forma de gobierno. En este sentido, para Dahl (1970), "son democracias todos los regímenes que se distinguen por la garantía real de la más amplia participación política de la población adulta, femenina y masculina, por la posibilidad de disenso y oposición" (Dahl, 2008: 35).

Para Giovanni Sartori, la democracia es un sistema ético-político en el cual la influencia de la mayoría es confiada al poder de las minorías concurrentes que la aseguran precisamente a través del mercado electoral. Sartori, en una formulación posterior, considera democrático el mecanismo que crea una poliarquía abierta, donde la competencia en el mercado electoral otorga poder al pueblo y, de manera específica, exige la reciprocidad de los representantes hacia sus electores (Sartori, 2012).

Para Schmitter (1992), la democracia se materializa en un conjunto de normas reflejadas a través de un complejo institucional, cuyo objetivo es establecer o mantener una determinada calidad de relación entre los gobernantes y los gobernados. Su fundamento central es la ciudadanía, que implica el derecho a ser tratado por los demás como un igual y la obligación de respetar la legitimidad de las decisiones tomadas mediante la deliberación colectiva entre iguales (Ocampo, 1992).

Según Leonardo Morlino, se consideran democráticos aquellos regímenes que cumplen, al menos, con los siguientes criterios: a) sufragio universal tanto masculino como femenino, b) elecciones libres y regulares, c) existencia de más de un partido, d) diversidad de fuentes de información (Morlino, 2005).

Existen normas e instituciones que distinguen a un régimen democrático de manera muy específica en al menos los siguientes aspectos: El conjunto de normas formales y procedimientos que regulan el voto en el sufragio universal, incluye elecciones que sean libres, justas, competitivas y regulares. El método democrático actúa como un mecanismo institucional para tomar decisiones políticas, permitiendo que los individuos obtengan el poder de decisión a través de una competencia orientada al voto popular (Morlino, 2005).

Para Alberto Melucci, la democracia consiste en preguntarse cómo reducir de la mejor manera posible la desigualdad y la violencia en el seno de una existencia comunitaria que, lejos de eliminar los conflictos, los habrá de ver renacer cualesquiera que sean los ajustes políticos que el sistema pueda llevar a cabo. El nivel de democracia de una sociedad se evalúa por su habilidad

para reformar las instituciones y los derechos, logrando así disminuir de manera progresiva la desigualdad y la violencia que la misma sociedad produce (Melucci, 2002).

Así, necesariamente, la democracia no sólo se refiere a procedimientos políticos de elección de los gobernantes, de consenso o disenso, o del establecimiento de reglas entre los ciudadanos. Para que exista una democracia real, es necesario el bienestar económico y social. La democracia abarca: procesos políticos, procesos de igualdad en los ámbitos político, económico y social, así como la eliminación de sistemas de privilegios [...] incluye todo: un sistema de libertades y una igualdad amplia y profunda (Schmidt, 2006).

Un modelo de gobierno orientado hacia una gobernabilidad democrática requiere no solo los elementos definitorios del buen gobierno de eficacia, eficiencia, honestidad, responsabilidad y transparencia, sino también, la instrumentación de otros elementos referidos a la relación con la sociedad: a) mecanismos abiertos para interactuar con diversos sectores de la sociedad, b) mecanismos innovadores para gestionar las demandas sociales, c) políticas de inclusión y diálogo con los diferentes actores, d) desarrollo y fomento de diversas formas de representación (Sánchez y Álvarez, 2003). En un gobierno con estas características, la instrumentación de una política de participación ciudadana resulta un componente central en la medida en que representa el eje para la articulación de diversas formas de inclusión social y de relación entre gobierno y sociedad.

Históricamente, existen distintos tipos ideales de formas de gobierno en donde cada país diseñó modelos en función de sus características sociales, culturales, religiosas y económicas. Sin embargo, la modernidad trajo consigo a la democracia como la mejor forma de gobierno. Pero la pregunta es ¿cómo instaurar un gobierno democrático después de haber pasado por un gobierno autoritario o de otra índole? Es en este momento donde surge la necesidad de preguntarse por el sentido de la política en la consolidación de un régimen democrático.

Para Hannah Arendt, el sentido de la política se fundamenta en la pluralidad de los seres humanos. La política trata del estar juntos y de interactuar con los demás en su diversidad. Los seres humanos se estructuran políticamente de acuerdo con ciertas comunidades esenciales, ya sea dentro de un caos absoluto o partiendo de un caos total de diferencias (Arendt, 1997)

Actualmente, la política enfrenta un descontento generalizado debido a su incapacidad para consolidar plenamente las transiciones democráticas. Existen diversos obstáculos políticos que impiden la consolidación inmediata de estas transiciones. Sin

embargo, según Arendt (1997), el propósito de la política tiene una respuesta tan clara y contundente que parece hacer innecesarias otras explicaciones: la política tiene como sentido la libertad.

Es a través de la política que los pueblos se vuelven cada vez más libres, mediante el cuestionamiento constante de cómo se ejerce el gobierno y la propuesta de nuevas alternativas con el objetivo de alcanzar la libertad de los ciudadanos. Siguiendo con la misma autora, señala que la política estructura previamente a aquellos que son completamente diferentes, teniendo en cuenta una igualdad relativa, y los distingue de quienes son relativamente diversos (Arendt, 1997).

Para Arendt, la política es una necesidad inevitable para la vida humana, tanto en el ámbito individual como social, ya que el ser humano no es autosuficiente y depende de otros para existir. El cuidado de esta interdependencia debe ser responsabilidad de todos, ya que sin ello, la convivencia no sería posible (Arendt, 1997). Por esta razón, es una cuestión tan antigua preguntar por el sentido de la política. Las respuestas a esta pregunta justifican la política, y casi todas las determinaciones o definiciones de lo político en nuestra tradición son, por su auténtico contenido, justificaciones (Arendt, 1997).

En general, todas estas justificaciones y definiciones designan la política como un medio para un fin más elevado: la libertad de los individuos. A este respecto, debemos diferenciar, políticamente, entre la democracia igualitaria del siglo XIX y la democracia participativa; esta última se basa en la premisa de participación de los ciudadanos en el gobierno. Es una señal imprescindible de la libertad del pueblo en todas las áreas de la política.

En un gobierno democrático, una de sus principales funciones es proteger la libertad de la sociedad tanto interna como externamente, utilizando, si es necesario, la violencia legítima del Estado. Sin embargo, la participación de los ciudadanos en el gobierno, independientemente de la forma que adopte, es fundamental para la libertad, ya que el gobierno, al tener a su disposición los medios para ejercer la violencia, debe ser controlado por quienes son gobernados. Así, con la creación de un ámbito de acción política, surge un poder que necesita ser supervisado de manera continua para salvaguardar la libertad (Arendt, 1997).

Asimismo, la participación ciudadana es la característica enfatizada por aquellos que consideran a la democracia desde el punto de vista en el que los ciudadanos individuales desempeñen un papel activo y equitativo en la toma de decisiones colectivas junto con el gobierno. Desde la perspectiva de las autoridades, el gobierno del pueblo debería ser accesible, considerando las preferencias y demandas de todos los ciudadanos –tanto organizados como no organizados, estén de acuerdo o

en desacuerdo, con antecedentes o sin ellos– como igualmente válidas y dignas de ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones públicas (Ocampo, 1992).

El grado en el que los ciudadanos individuales pueden hacer a sus gobernantes responsables, es a través de un proceso de consulta regular y de deliberación no arbitraria, que se convierte en la calidad de la democracia. De esta manera, el ejercicio del poder público de una clase gobernante será legitimado como democrático en la medida que necesidades ciudadanas sean satisfechas.

Dicho con otras palabras, en un gobierno democrático debe existir una relación entre política y libertad. En principio, se debe entender que la política es un medio y la libertad es su fin supremo: la relación misma no ha cambiado, ya que si bien el contenido y la dimensión de la libertad sí lo han hecho en extremo. Por ello, actualmente surge la pregunta sobre teorías y conceptos que, aunque son muy antiguos, tal vez por esa misma razón poseen una gran responsabilidad. Sin embargo, en términos políticos, la modernidad se distingue de épocas pasadas, ya sea en lo espiritual o en lo material. Un ejemplo de ello es la emancipación de las mujeres y de la clase obrera, grupos que nunca antes habían tenido la oportunidad de mostrarse en el ámbito público, lo cual otorga a todas las cuestiones políticas una perspectiva completamente nueva (Arendt, 1997).

El tema de la democracia ha adquirido un grado de relevancia en el debate científico y político que no puede ser ignorado. Debido a que destaca la importancia de la democratización de la política, y la protección de los derechos son condiciones fundamentales para la inclusión de los ciudadanos, no sólo en México, sino de manera especial en América Latina sin que estos se encuentren en una posición de subordinación (Melucci, 2002).

Para América Latina es fundamental construir modelos de democracia, donde se ponga a prueba la participación ciudadana para dar fin, de alguna forma, a los regímenes autoritarios o poco democráticos y buscar precisamente la libertad de los ciudadanos. Existen ejemplos en México, Argentina, Brasil, Uruguay, donde la participación ciudadana ha dado buenos resultados en materia de seguridad, medio ambiente, cuidado de los infancias, entre otros temas; sin embargo, la clase política gobernante le ha dado poca importancia.

Es imperante señalar que, para América Latina, es significativo pensar en la incorporación de la participación ciudadana para los diseños de la democracia en espacios de gobiernos locales, ya que existen estudios empíricos que demuestran que, entre más incidencia de los ciudadanos en las decisiones en la agenda pública, se construyen entornos más democráticos y libres.

Asimismo, la investigación de Alexis de Tocqueville (1978) reveló que, en el ámbito del gobierno local, las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos tienden a ser más estrechas. En este entorno local se encuentra la mejor formación para la democracia, ya que, al involucrarse en asuntos locales, los ciudadanos entienden de manera práctica sus derechos y responsabilidades, se familiarizan con las reglas del sistema democrático y desarrollan un respeto por las instituciones (Ziccardi, 2004).

Robert Putnam, en su libro *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy* (1993), investigó por qué instituciones públicas, tales como el sistema democrático, funcionan en forma tan diferente en las veinte regiones italianas del norte y del sur. La pregunta general de la investigación era ¿por qué funciona mejor la democracia y la economía en el norte que en el sur? Los factores decisivos para establecer y consolidar instituciones políticas eficientes son la proporción y densidad de la red organizativa local. Cuanta más gente se organice en coros, asociaciones de este tipo, mejor funciona la democracia. De acuerdo con el argumento de Putnam, las personas adquieren esta habilidad al involucrarse en organizaciones voluntarias. En los ámbitos locales, los individuos aprenden a respetar las instituciones y a negociar sus necesidades en función de los intereses colectivos, en lugar de los intereses individuales (Putnam, 1993).

Putnam planteó que el espíritu cívico del norte no se produce por el crecimiento económico, sino más bien el espíritu cívico es el que genera crecimiento económico e instituciones democráticas que funcionan. Según el autor, la participación en organizaciones voluntarias crea capital social, lo cual facilita la construcción de relaciones de confianza tanto entre los ciudadanos como entre estos y los gobernantes (Putnam, 1993).

Basándose en los estudios anteriores, la participación ciudadana es un componente central de la democracia. Aunque el voto se considera el primer escalón de esta, como derecho universal de los ciudadanos a elegir a sus representantes, la participación agrega la capacidad de convertir el gobierno en un verdadero gobierno de todos los ciudadanos.

La participación ciudadana es esencial para la construcción de la democracia. Este enfoque político busca la transición de un régimen autoritario a uno democrático, donde los ciudadanos y el gobierno colaboren en el diseño de las políticas públicas y en la forma de ejercer el gobierno. En otras palabras, se busca que las políticas no se diseñen exclusivamente desde los escritorios de los políticos, sino que los ciudadanos participen e influyan en la agenda pública.

Para fomentar la participación ciudadana en la política gubernamental local, es esencial un proceso progresivo de apertura de espacios institucionales para la participación y colaboración ciudadana, especialmente dentro de las instituciones públicas. Las formas de participación se enfocan principalmente en aspectos como: la consulta y colaboración en el desarrollo de políticas públicas, la elaboración de propuestas, la promoción de actividades, el monitoreo y la supervisión de funciones institucionales, así como la cooperación en acciones gubernamentales en áreas específicas (Sánchez y Álvarez, 2003).

Según Alicia Ziccardi, la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, se refiere especialmente a la intervención de los habitantes de las ciudades en actividades públicas, representando intereses particulares (no individuales). Pero para que esa participación sea efectiva, es necesario crear compromisos y condiciones institucionales, además de contar con la convicción de que la deliberación pública, la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico son valores y prácticas fundamentales para una vida democrática. Estos valores y prácticas deben ejercerse prioritariamente en la vida cotidiana y en el espacio social, donde la relación entre autoridades y ciudadanos es más cercana (Ziccardi, 1998).

Para que se desarrolle de manera eficiente la participación de la ciudadanía, se necesita construir mecanismos institucionales para propiciar dicha participación, donde converjan las necesidades de las mayorías y ellas se conviertan en políticas públicas.

Nociones conceptuales: participaciones ciudadanas

El concepto de participación tiene diversos significados y se utiliza para describir una amplia gama de acciones en la sociedad. Esta variedad puede causar confusión, ya que a menudo no se distingue entre participación social, ciudadana, política y comunitaria, usándolas incluso como sinónimos de acción colectiva y movimiento social.

La participación debe entenderse como un acto social y colectivo, resultado de una decisión personal que incluye dos elementos fundamentales: uno, la influencia de la sociedad sobre el individuo y el otro, la voluntad personal de influir en la sociedad (Arzaluz, 1999).

No todos los individuos pueden participar de la misma manera ni obtener los mismos beneficios; la participación varía en ritmo y magnitud, y los resultados también son diversos, dependiendo de las circunstancias de cada persona.

Una definición de participación, sin adjetivos, es la intervención de diferentes actores en la determinación de

las metas de acción de una colectividad y los medios para alcanzarlas. Según Arzaluz, la participación social es un proceso que promueve la interacción entre diversos actores para definir un destino colectivo. Esta interacción implica dinámicas de poder que se hacen presentes en todos los espacios donde se establecen relaciones humanas, y cuya influencia varía dependiendo de los intereses, valores y percepciones de quienes participan en la interacción (Arzaluz, 1999).

Socorro Arzaluz (1999) ha trabajado extensamente para delinear las diferencias entre estos distintos tipos de participación, proporcionando un marco conceptual claro. La participación social se refiere a la agrupación de individuos en organizaciones dentro de la sociedad civil para defender sus intereses sociales. A diferencia de la participación ciudadana, la participación social implica que los individuos interactúan con otras instituciones sociales en lugar de con el Estado. La participación comunitaria, por otro lado, implica una relación con el Estado, pero se centra en el impulso asistencial de acciones ejecutadas por los ciudadanos, relacionadas con aspectos de su vida cotidiana más inmediata. La participación política se refiere a la actividad voluntaria en la que los miembros de una sociedad se involucran en la selección de sus gobernantes. Estas actividades incluyen el ejercicio del voto, la búsqueda de información, la discusión y el proselitismo, la asistencia a reuniones, las contribuciones económicas y la comunicación con los representantes. Parece existir un cierto acuerdo en las definiciones de participación social, comunitaria y política; sin embargo, la dificultad surge con la ciudadana, por ser utilizada para explicar fenómenos muy locales. Es allí donde surgen una gran cantidad de definiciones, porque los espacios locales están compuestos de una historia, una cultura, una economía y una política diferenciada (Arzaluz, 1999).

Siguiendo con las ideas de Arzaluz, el objetivo no es polemizar las distintas definiciones de participación ciudadana, sino buscar algunos acercamientos al concepto y analizar sus logros para la construcción de la democracia.

La participación ciudadana ha sido interpretada desde la perspectiva de la modernización del Estado, con la idea de crear una nueva relación entre este y la sociedad civil. Esto implica que los ciudadanos participen en la formulación de políticas y programas de desarrollo, involucrándose en el diseño, la concertación y la fiscalización del gobierno (Arzaluz, 1999). Por otro lado, para Touraine (2000), la participación ciudadana y la conciencia del sujeto son de gran importancia, debido a que afirma que cuando se asocia al Sujeto con la idea moderna de democracia, vinculada a la lucha por la protección de las libertades individuales y la participación

en las decisiones colectivas, estos sujetos pueden dar lugar a nuevas formas de poder comunitario absoluto.

En este sentido, Nuria Cunill identifica dos dimensiones en el fenómeno de la participación ciudadana: a) como un medio para socializar la política y b) como una manera de expandir el ámbito de lo público hacia áreas de la sociedad civil, lo que contribuye al fortalecimiento de esta última (Cunill, 2004). Asimismo, Cristina Sánchez y Lucía Álvarez (2003) consideran a la participación ciudadana como una práctica que implica dos movimientos: uno que coloca necesariamente a la sociedad en contacto con el Estado y otro que reconcentra a la sociedad en sí misma, buscando su fortalecimiento y desarrollo autónomo. La particularidad de este tipo de participación radica en que se desarrolla en la intermediación de la relación entre el Estado y la sociedad, y se basa en el interés de los individuos por intervenir en actividades públicas como representantes de intereses sociales específicos.

La participación ciudadana, planteada en líneas anteriores, supone la creación de instrumentos y procedimientos gubernamentales puestos a disposición de los ciudadanos y grupos sociales para facilitar su intervención en los asuntos públicos, además de la creación de una nueva institucionalidad, orientada no solo a convertir la gestión pública en un espacio más permeable a las demandas que emergen de la sociedad, sino también, a retirar del Estado el monopolio exclusivo de la definición de la agenda social.

Para Roberto Godoy (2000), la participación ciudadana comprende la intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales. En términos más estrictos, corresponde a intereses privados de la sociedad civil individual o colectiva en donde se reconocen intereses públicos y políticos. En esta visión, el sujeto portador de la acción de participar puede ser un particular individualmente considerado o un sujeto colectivo, ya que lo que caracteriza esta intervención social es el interés que se representa y no el sujeto que ejerce la acción.

Además, la participación ciudadana requiere del concurso de instituciones y mecanismos que tengan la virtud de regular, articular, concertar y negociar la diversidad y pluralidad de intereses presentes en la sociedad. Asimismo, precisa de la existencia de sujetos libres y conscientes de sus derechos, capaces de poner en juego sus demandas e intereses y dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas que se derivan de los espacios de ejercicio de su propia ciudadanía (Godoy, 2000).

De manera coincidente, la participación ciudadana, para José Elice Navarro (2004), implica el derecho y la oportunidad individual o colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a

través de actos y actitudes legales a fin de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. De manera complementaria, Alicia Ziccardi (2004) afirma que la participación ciudadana refiere a la toma de decisiones e implica integrar intereses particulares (no exclusivamente individuales). Para lograrlo, es necesario crear espacios de participación con normas claras que regulen las interacciones entre los actores involucrados. En resumen, la participación ciudadana establece compromisos institucionales.

Es importante señalar que, no siempre la participación ciudadana estará normada, pero en la medida que no sea ilegal es un elemento que da vida a la democracia, pues supone ciudadanos alertas, informados, conscientes de derechos y obligaciones, participando interesados en la conducción de la cosa pública de su comunidad.

En este sentido, la participación ciudadana representa la forma en que el ciudadano, individual o colectivamente, se transforma en actor del proceso de construcción de sentidos de lo que es común, es decir, de lo que es propiedad y responsabilidad de todos. El espacio público ofrece la posibilidad de construir igualdades donde todos puedan acceder a crear y recrear sus propios intereses.

La mayoría de los investigadores consideran que es fundamental recuperar la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, lo que implica incluir intereses particulares (no necesariamente individuales). Para lograr esto, es necesario crear espacios de participación con normas claras que regulen las relaciones entre los actores implicados en estos procesos. Dicho de otro modo, la participación ciudadana promueve la creación de compromisos institucionales (Ziccardi, 2004).

Sin embargo, la ausencia de consensos conceptuales respecto de lo que implica el desarrollo de procesos efectivos de participación produce importantes consecuencias prácticas, ya que se dificulta la generación de los acuerdos políticos necesarios para crear los mecanismos e instancias que propicien el desenvolvimiento de procesos masivos de participación. Otro problema, la falta de acuerdos políticos en esta materia se manifiesta en la ausencia de consensos respecto del rol que debe asumir el Estado en la promoción de la participación ciudadana.

Para fines prácticos de la investigación, se entiende a la participación ciudadana con dos implicaciones en la vida pública: primero, se refiere a la conquista histórica de los derechos humanos, políticos y sociales en la construcción de los Estados-Nación y, en una segunda, la capacidad que tienen los individuos de organizarse, demandar y

vigilar los derechos conquistados. Así, los ciudadanos evalúan la forma como se ejerce el gobierno.

Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo debido a su capacidad para acercar al investigador a los sujetos de estudio, fomentando la empatía hacia sus motivos, intenciones, proyectos, valores, creencias, representaciones, hábitos, actitudes y opiniones (Padlog, 2009). Este enfoque permite profundizar en la complejidad de fenómenos específicos y particulares de grupos delimitados, capturando la esencia de sus experiencias y perspectivas.

Este enfoque se orienta hacia una comprensión profunda de los escenarios o personas estudiadas. Los investigadores analizan y codifican sus propios datos en un proceso dinámico y creativo, buscando una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. Se da prioridad a lo que los participantes expresan, ya sea verbalmente o a través de gestos, describiendo, comentando y razonando sobre los hechos de su vida y su visión del mundo (Strauss y Corbin, 1998).

Para la recolección de información, se eligió la técnica de grupo focal, cuyo propósito es registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Según Aigner (2002), es crucial considerar el contexto cultural y social en los grupos focales, ya que siempre influye en los actos comunicativos. Por lo tanto, el análisis de la información recabada prioriza la comprensión de estos contextos y sus modalidades.

Los grupos focales son ejercicios abiertos y estructurados que se desarrollan como conversaciones grupales, en las cuales el investigador plantea temas o preguntas basadas en antecedentes relevantes. Un grupo focal se distingue de una conversación coloquial porque el investigador plantea previamente las temáticas y, si es necesario, retorna a ellas para captar en profundidad los diversos puntos de vista. Son individuos seleccionados para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, un tema o hecho social (Aigner, 2002; Korman, 1986). Esta modalidad grupal enriquece el intercambio de experiencias, ya que los participantes reaccionan positivamente al percibir que sus interlocutores comparten vivencias o conocimientos similares.

Los grupos focales requieren procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos sobre las temáticas propuestas por el investigador. El objetivo es comprender el sentido que los participantes otorgan a sus prácticas mediante un acercamiento a sus narrativas (Korman, 1986).

Además, se utilizó la entrevista semiestructurada, que se basa en la interrelación y comunicación humanas. Es una

“herramienta heurística excelente para integrar enfoques prácticos, analíticos e interpretativos” (Sierra, 1998: 277). Determinar el número necesario de entrevistas en una investigación cualitativa es desafiante. Galeano (2007) señala que lo importante no es la cantidad, sino la calidad y el contenido de la información obtenida. La selección de participantes debe centrarse en personas que cumplan con las características del problema de investigación.

El punto de saturación en las entrevistas se identificó mediante la triangulación de información con la ayuda de la investigación documental, utilizando fuentes múltiples y convergentes. La reconstrucción basada en fuentes orales se verificó mediante fuentes independientes para garantizar su confiabilidad (Galeano, 2007).

En el estudio se realizaron 96 actividades de campo, distribuidas en las ciudades de Xalapa, Poza Rica, Veracruz y Coatzacoalcos, entre 2019 y principios de 2020. El objetivo planteado, fue conocer las diferentes formas de participación ciudadana y política de jóvenes incentivadas por la escuela y por organizaciones civiles locales o nacionales. Este trabajo incluyó 40 entrevistas a jóvenes de 12 a 17 años, 25 grupos focales, 21 entrevistas a funcionarios locales, una entrevista colectiva a niños de educación primaria, dos entrevistas a niños de manera individual y seis entrevistas a representantes de asociaciones civiles, donde se abordaron diferentes temas. Sin embargo, en este artículo únicamente se trabaja el tema de participación política de jóvenes y se enfoca, de manera particular, en las entrevistas y fragmentos de los grupos focales.

Por ello, y con la finalidad de garantizar el anonimato de los y las participantes, se usará como referencia al final de cada cita al presentar los resultados: el tipo de entrevistado/a, el número de orden en su realización, la técnica utilizada, entrevista (E) o grupo focal (GF), el lugar de aplicación y el año.

Para la selección de los participantes, se establecieron criterios específicos. En el caso de los jóvenes entrevistados, se priorizó a aquellos que estuvieran involucrados en actividades comunitarias, escolares o que fueran miembros de algún grupo estudiantil. Los grupos focales se realizaron exclusivamente con estudiantes de educación media superior de entre 14 y 17 años, para garantizar que todos los participantes compartieran un nivel de madurez similar y pudieran expresar sus opiniones de manera articulada. Cada grupo focal tenía entre 6 y 12 participantes, un tamaño que permitió obtener una diversidad de perspectivas sin sacrificar la profundidad del diálogo.

En cuanto a las entrevistas a funcionarios, se seleccionaron aquellos que tuvieran contacto directo con programas de participación juvenil y políticas públicas orientadas a la educación y al desarrollo comunitario. Las

entrevistas con asociaciones civiles se llevaron a cabo con aquellas organizaciones que tuvieran programas de intervención activa con jóvenes en las comunidades locales. La diversidad de los actores entrevistados, así como la amplitud de las actividades de campo, proporcionó un panorama integral de las dinámicas sociales y políticas presentes en estas ciudades.

La elección de las edades, el nivel educativo y el contexto de cada ciudad fue deliberada para capturar las distintas formas de participación ciudadana y política incentivadas tanto por la escuela como por las organizaciones civiles. Esto permitió obtener una visión comprensiva del fenómeno estudiado, aunque se reconoce que una descripción más detallada podría haber facilitado la comprensión de estas decisiones metodológicas por parte de los lectores.

Resultados

La participación de los jóvenes en la política ha sido un tema ampliamente debatido, en gran parte debido a la apatía y el desencanto generalizado hacia el sistema político. En México, la percepción de la política como un ámbito problemático y desafiante contribuye de manera significativa a esta desidia juvenil. Los resultados revelan una tendencia a interpretar la participación política de los y las jóvenes desde una perspectiva adulto-céntrica, desde los docentes, lo que no necesariamente captura la complejidad de sus formas de involucramiento en lo político.

De acuerdo con nuestras entrevistas, para superar esta aversión a la política en la juventud y fomentar una participación, es crucial que las instituciones educativas y religiosas implementen cambios. Estos cambios deben centrarse en promover una visión más positiva y constructiva de la política, desmitificando las asociaciones negativas y destacando el valor y la importancia de la participación política en la sociedad.

El cambio en las instituciones educativas y religiosas es esencial para la incorporación de los jóvenes a la política, tal como lo expresan los participantes.

Si las escuelas, las instituciones religiosas y las electorales no cambian, será muy difícil lograr la incorporación de los jóvenes. De entrada, hay un rechazo hacia la política, ya que en México el político está estigmatizado. La política se asocia con lo sucio, la trampa, la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el uso y abuso de los recursos públicos y del poder” (Maestro de preparatoria-4-E, Coatzacoalcos, 2020).

Esta estigmatización de la política como corrupta es una barrera significativa que debe abordarse mediante una educación más positiva y constructiva sobre el papel de la política en la sociedad.

La participación de los niños en actividades cívicas es insuficiente.

En el caso de los niños, no hay mucho al respecto, aunque sé que ha habido intentos del INE por involucrarlos en actividades de educación cívica, pero estos esfuerzos son débiles y muy limitados. No contribuyen significativamente a construir una cultura democrática entre los jóvenes, ni a fomentar la participación política y el ejercicio de los derechos políticos. Todavía falta mucho por avanzar en este aspecto (Maestro de Secundaria-14-E, Xalapa, 2020).

Se resalta la necesidad de fortalecer estos programas para construir una cultura democrática entre los jóvenes. La educación democrática desde la familia y las escuelas es crucial.

Es necesario cambiar esto. Mientras nuestros sistemas educativos, religiosos y de organización política partidaria no revaloren las familias que tenemos, será difícil avanzar. Reconozco que las familias están cambiando y que en algunas se observan rasgos democráticos, como la inclusión y la consulta a los jóvenes sobre cómo quieren vestirse o lo que quieren comer (Maestro de preparatoria-26-E, Xalapa, 2020).

Esta cita sugiere que estos programas deben fortalecerse para tener un impacto más significativo en la formación política de los jóvenes. De acuerdo con las entrevistas la participación democrática y el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derecho son fundamentales.

Necesitamos que la participación y la voz sean democráticas. Este es, para mí, el reto con los jóvenes: que los adultos empecemos a pensar como ellos. No sería demagógico, sino que tenemos que aceptar y reconocer que son sujetos de derecho. Debemos empezar a diseñar políticas públicas y programas con una fuerte participación de las juventudes y la niñez (Maestro de preparatoria-3-E, Xalapa, 2020).

Con esta participación, se identifica que se pone énfasis en la necesidad de diseñar políticas públicas con una fuerte participación de los jóvenes y los niños, lo cual es esencial para fomentar una cultura de inclusión y democracia.

Por otro lado, se argumenta que la falta de oportunidades de participación política para los jóvenes es evidente fuera de las actividades religiosas y deportivas.

Pues en el momento en que están en periodos de campaña, aunque no debe ser electoral, es lo más cercano a lo que podemos llamar participación. Pero no hay grupos de jóvenes, fuera de la iglesia que tienen sus propios grupos de jóvenes, no hay otro tipo de participación. Las canchas que tienen torneos deportivos no ofrecen actividades políticas ni de participación para los jóvenes. No encuentro ni ubico otra forma en la que ellos estén presentes (Maestro de secundaria-13-E, Coatzacoalcos, 2020)

La preferencia por los torneos deportivos sobre la participación política sugiere que los jóvenes encuentran más atractivas y accesibles las actividades deportivas.

Se hace hincapié que la apatía y el desconocimiento entre los jóvenes respecto a la política son preocupantes.

Ha sido muy difícil con los jóvenes. Son temas que poco se discuten, generalmente hay una apatía de decir: "todo lo que sea política no me interesa". Parten de desconocer qué es la política y la relacionan con la política de partidos en primer lugar. En segundo lugar, hay un rechazo sistemático. No sé de qué manera se ha instalado, pero es un rechazo informado. Es decir, los jóvenes no dicen 'rechazo la política del partido por esto', sino que, en la lógica de decir 'todos son iguales'. Y cuando hacemos un análisis detenido de la realidad, hasta este momento, es cierto: en términos de políticas públicas para los jóvenes, todos son iguales. No ha habido diferencia entre uno y otro realmente en lo comunitario. Me refiero a Chiltoyac, donde ellos puedan decir 'un partido u otro ha traído un programa para jóvenes, un programa deportivo, un proyecto de capacitación o un espacio cultural (Maestra de Secundaria-15-E, Xalapa, 2020).

Esta cita revela que, aunque hay algunos programas deportivos, no hay suficiente diferenciación o innovación en las políticas públicas dirigidas a los jóvenes. La falta de programas diversos y de calidad en áreas como la capacitación y la cultura contribuye al desinterés y la apatía de los jóvenes hacia la política.

Uno de los entrevistados comentó que la desmotivación para participar en procesos electorales es una barrera significativa.

Yo me quedé, así como que no, pues bueno, realmente me costó porque creo que tienen poco interés en la política y se dejan llevar por el dicho que siempre o la mayoría de las personas dicen: "¿para qué votas si siempre es lo mismo?" (Estudiante de preparatoria-10-E, Veracruz, 2020).

Aquí se destaca la desmotivación entre los jóvenes para participar en procesos electorales. La frase común "¿para qué votas si siempre es lo mismo?" refleja una percepción algún cambio en el acto de votar, lo cual contribuye a la baja participación juvenil en la política, por otro lado, la desconfianza en el sistema político y la percepción de ineficacia son barreras importantes.

Es muy difícil involucrar a los jóvenes en política, porque hay una gran apatía y desconfianza en el sistema. Muchos piensan que no pueden hacer una diferencia y que su voz no será escuchada (Maestro de secundaria-17-E, Poza Rica, 2020).

La sensación de que su voz no será escuchada desincentiva a los jóvenes a involucrarse activamente en la política.

La percepción del funcionario es que los jóvenes solo se involucran en la política si hay un beneficio económico directo, lo que sugiere un desapego hacia la política a menos que haya incentivos tangibles. Esto señala un desafío en la motivación de la juventud hacia la participación cívica y política.

Yo los veo un tanto alejados, salvo que la participación les vaya a generar algún ingreso económico. Se trata de elaborar acciones para generar políticas públicas u otras acciones implementadas por el gobierno que ameriten la participación ciudadana. Sin embargo, yo los veo alejados y no comprometidos. (Funcionario escolar-2-E, Poza Rica, 2020).

Lo que en realidad están solicitando son demandas de acciones concretas en lugar de promesas, esa es una constante entre los jóvenes.

Mire, realmente esto de gobierno y de política con los jóvenes poco he tomado el tema con ellos, casi no toco el tema de política con nadie. Pero con los pocos jóvenes que he platicado, pues me comentan eso: 'es que todos son iguales', 'es que, a ver ahorita, ¿qué han hecho?' o incluso hubo un grupo de jóvenes que lo manifestaron: 'a ver, tú, ¿qué has hecho ahorita?' Realmente la comunidad, sí, hoy en día el pueblo ya está cansado de promesas. El pueblo lo que quiere ya ver, son hechos. Entonces, yo creo que, si ven hechos, los jóvenes empiezan a participar (Maestro de secundaria-8-E, Xalapa, 2020)

Esta cita muestra la desconfianza en la política basada en la falta de resultados tangibles, y la creencia de que ver acciones reales podría motivar a los jóvenes a involucrarse más. De acuerdo con las entrevistas, la educación y la demostración de resultados tangibles son posibles soluciones para aumentar la participación juvenil.

La comunidad, sí, hoy en día el pueblo ya está cansado de promesas. El pueblo lo que quiere ya ver, son hechos. Entonces, yo creo que, si ven hechos, los jóvenes empiezan a participar. ¿Y por qué no? Darles un taller de política para que vayan mezclándose y vayan viendo (Maestra de secundaria-11-E, Xalapa, 2020)

La necesidad de acciones concretas y talleres educativos se menciona como una solución potencial para aumentar la participación juvenil en la política. La educación y la demostración de resultados tangibles podrían cambiar la percepción y el compromiso de los jóvenes con la política. Asimismo, ven que la tecnología es una herramienta subutilizada para la educación política.

Porque tienen ahí el celular para investigar y no traen la investigación. Un tema no le entendiste, bueno, métete a internet y busca la información. No lo utilizan como un medio de comunicación... A veces, cuando hablamos de esos temas, como que uno que otro dice

'ah, sí, maestra, el PRI siempre roba' o 'los políticos que roban' o todo eso (Maestra de secundaria-11-E, Xalapa, 2020).

Esta cita refleja que los jóvenes usan la tecnología principalmente para actividades no relacionadas con la política. Además, muestra una percepción negativa hacia los políticos, indicando que ven la política como un ámbito lleno de corrupción. En tal sentido, la percepción de corrupción y desconfianza hacia los partidos políticos es común.

Que están en las mismas, porque algunos lo compran o piensan que va a ser el bueno, como dicen, pero en realidad no cumple (Estudiante de bachillerato-E-Xalapa, 2020).

Desde este fragmento se revela que los jóvenes creen que los políticos no cumplen sus promesas, lo que refuerza su escepticismo y desinterés en participar activamente en la política. Las ideas anteriores, son parte del discurso oculto del que habla Scott (2000), quien aborda las formas en que los grupos subordinados expresan su resistencia contra las estructuras de poder a través de lo que él denomina "discursos ocultos". Estos discursos son formas de comunicación que se desarrollan en espacios privados, lejos de la vigilancia de los dominadores, y se contraponen a los discursos públicos, que son aquellos en los que los subordinados adoptan una actitud de sumisión para evitar represalias.

El escepticismo y la desilusión con el sistema político son profundos; "No importa quién gane, siempre va a ser lo mismo" (Estudiante de secundaria, GF, Xalapa, 2020). Se refleja un profundo escepticismo y desilusión con el sistema político. Los jóvenes sienten que independientemente de quién gane las elecciones, las cosas no cambiarán, lo que desalienta su participación.

Las entrevistas revelan una serie de barreras que impiden la participación política de los jóvenes en México. La apatía, el desconocimiento y la desconfianza hacia el sistema político son factores recurrentes que desalientan su involucramiento. Las instituciones educativas, religiosas y políticas deben cambiar su enfoque para ofrecer una educación más positiva y constructiva sobre la política. Además, la implementación de programas concretos y tangibles, así como talleres educativos, podría motivar a los jóvenes a participar más activamente.

Las instituciones educativas tienen una función preponderante en la socialización política de los jóvenes. Desde la perspectiva de Bourdieu (1985), las instituciones no solo enseñan, sino que también pueden perpetuar desigualdades. La distancia que muchos jóvenes sienten respecto a los ejercicios democráticos dentro de la escuela refleja una falta de conexión entre la vida escolar y sus realidades cotidianas. Esto sugiere que

las prácticas democráticas formales en el ámbito educativo no siempre logran adaptarse a las experiencias y expectativas de los jóvenes, lo que limita su percepción del espacio escolar como un lugar de participación significativa.

Es esencial reconocer a los jóvenes como sujetos de derecho y diseñar políticas públicas que incluyan su participación para fomentar una cultura de inclusión y democracia. Cabe señalar, que la participación política no puede ser comprendida de manera homogénea, ya que está profundamente influenciada por las condiciones de vida y la desigualdad que atraviesan los jóvenes. El acceso a recursos, la estabilidad económica y las oportunidades de desarrollo son factores determinantes que condicionan las posibilidades de participación. Esto se evidencia, por ejemplo, en las diferencias en las formas de organización y reivindicación entre jóvenes de áreas urbanas y rurales.

Reconocer estas diferencias permite comprender que las oportunidades para involucrarse políticamente varían significativamente según el entorno en el que viven. La falta de recursos, la precariedad laboral y las desigualdades en el acceso a la educación son factores que limitan la forma en que muchos jóvenes pueden expresarse políticamente.

La juventud muestra un interés en particular en la política, sin embargo, lo planeta desde una perspectiva de acompañamiento:

Pues sí viniera alguien a capacitarnos y decirnos cómo nosotros podríamos involucrarnos en la política para así tener para nuestro beneficio, pues yo creo que así los jóvenes sí lograríamos entender y nos acoplaríamos más a la situación (Estudiante de preparatoria 6, GF, 2020).

Se destaca la necesidad de educación y capacitación para los jóvenes sobre cómo participar en la política. Esto sugiere que la falta de conocimiento es una barrera significativa para la participación juvenil. Se enfatiza la importancia de la participación comunitaria y la política ética, sugiriendo que los jóvenes valoran la integridad en la política y desean una mayor inclusión de la comunidad en el proceso.

Considero que se debería tomar más la palabra de la sociedad y que se involucren en la buena política (Estudiante de preparatoria 9, GF, Coatzacoalcos, 2020).

Yo opino; que el voto es algo pues ignorante, porque igual las políticas, ahorita, cada uno ponen, pues a quien tenga más economía (Estudiante de preparatoria 3, GF, Coatzacoalcos, 2020).

Lo anterior refleja una desilusión con el sistema de votación y la percepción de que el poder económico tiene demasiada influencia en la política, lo que puede

desmotivar a los jóvenes a participar. Los participantes en el grupo focal, como se observa, discutieron la complejidad de la política y la necesidad de involucrar a los jóvenes de manera más efectiva. Se menciona la corrupción y la desilusión con el sistema político, pero también, se reconoce la importancia de una buena estructura política.

Dentro de la perspectiva de los jóvenes existe una idea de política de descontento y desesperanza

Creo que la política es algo que tiene demasiadas ramas por las cuales se puede abordar; sin embargo, si nos centramos en la política actual, tiene sus pros y contras en diversas áreas. Como jóvenes, tendemos a no preocuparnos por lo que ocurre fuera de nuestra burbuja personal, aunque a medida que crecemos, debemos involucrarnos en estos temas, porque son muy importantes. Aunque no lo parezca, la información eficaz nos ayuda a desarrollarnos en un ambiente social. En sí, la política no tiene cosas malas; la estructura está bien hecha. Lo que está mal son quienes la dirigen, ya que existe corrupción. Puede que todos tengan el propósito de salir adelante y apoyar a la comunidad, pero la corrupción crea barreras que impiden que las buenas intenciones se materialicen. (Estudiante de preparatoria 10, GF, Poza Rica, 2020).

Este joven refleja una visión compleja y matizada de la política. Reconoce la importancia de la estructura política y la necesidad de que los jóvenes se involucren, pero también critica la corrupción y las barreras que ésta crea.

Dentro de nuestras entrevistas observamos que la juventud tiene una perspectiva crítica de los partidos políticos.

Creo que sí, hay partidos políticos que han abusado de nosotros, los ciudadanos. Los que tienen la mayoría de edad y han votado han sido aprovechados; en lugar de proporcionar una vida digna en el país, dan algo malo y empiezan a robar. También es culpa nuestra por no aportar nada y solo criticarlos. Cuando vemos algo que no ha cambiado en muchos años, simplemente seguimos criticando y seguimos siendo las mismas personas. Creo que así nunca cambiarán las cosas; nosotros tenemos que cambiar primero para que la política también cambie (Estudiante de preparatoria 8, GF, Poza Rica, 2020).

Desde este fragmento se reflexiona la corrupción en los partidos políticos y también la pasividad de los ciudadanos que sólo critican sin actuar. Esto subraya la necesidad de una participación y un cambio de actitud entre los jóvenes.

Discusión

La participación de los jóvenes en la política ha sido un tema ampliamente debatido, en gran parte debido a la apatía y el desencanto generalizado hacia el sistema

político. En México, la percepción de la política, como un ámbito problemático y desafiante, contribuye de manera significativa a esta desidia juvenil. De acuerdo con nuestras entrevistas, para superar esta aversión a la política en la juventud y fomentar una participación más activa, es crucial que las instituciones educativas implementen cambios. Estos cambios deben centrarse en promover una visión más positiva y constructiva de la política, desmitificando las asociaciones negativas y destacando el valor y la importancia de la participación política en la sociedad.

El cambio, en las instituciones educativas y religiosas es esencial para la incorporación de los jóvenes a la política. La estigmatización de la política como corrupta es una barrera significativa que debe abordarse mediante una educación más positiva y constructiva sobre el papel de la política en la sociedad. Esto se refleja en los resultados de nuestra investigación, donde se destaca una falta de compromiso real por parte de las instituciones educativas para constituir procesos rigurosos que posicionen a los estudiantes como sujetos políticos activos en la esfera pública.

El presente ejercicio investigativo reveló como resultado la falta de un compromiso genuino por parte de las instituciones educativas para desarrollar procesos rigurosos que formen a los estudiantes como sujetos políticos en el ámbito público (Ñañez y Capera, 2017). Además, la participación de jóvenes en actividades cívicas es insuficiente y requiere fortalecimiento para construir una cultura democrática desde temprana edad. La educación democrática desde la familia y las escuelas también es crucial para formar ciudadanos críticos y comprometidos. Sin embargo, como indican Ñañez y Capera (2017), los hallazgos de la investigación revelan una falta de compromiso genuino por parte de las instituciones educativas para desarrollar procesos rigurosos en torno a los estudiantes como sujetos políticos en el ámbito público.

De las tres instituciones seleccionadas como muestra, solo una incluye, en sus dinámicas y planes curriculares, la necesidad de involucrarse en los diferentes espacios de participación de su comunidad y de adoptar una perspectiva crítica frente a los eventos que ocurren tanto a nivel regional como nacional, en relación entre la falta de introducción de aspectos relacionados con la política y la democracia en las escuelas y la dificultad para formar ciudadanos responsables y comprometidos con el país se refleja claramente en los hallazgos de Bautista (2019).

Bautista (2019: 30) menciona que, en una encuesta aplicada a 617 jóvenes del último año de bachillerato (86.2% de una cohorte), un porcentaje elevado no logra definir ni caracterizar el término ciudadanía, el cual confunden con el término población, lo que evidencia que

los estudiantes carecen de una comprensión básica de conceptos fundamentales como la ciudadanía.

Esto sugiere que la educación actual no está proporcionando a los jóvenes las herramientas necesarias para entender y participar activamente en la política y la democracia. Sin una educación que incluya estos aspectos, es improbable que los estudiantes desarrollen el sentido de responsabilidad y compromiso necesario para ser ciudadanos activos y conscientes. La falta de espacios curriculares dedicados a la formación ciudadana, sumada a la poca utilización de prácticas y experiencias cotidianas que permitan a los jóvenes desarrollar habilidades en este ámbito, provoca en ellos una falta de interés y comprensión sobre el significado y la responsabilidad del ejercicio ciudadano (Bautista, 2019).

Asimismo, de acuerdo con los resultados obtenidos por Díaz y Lizárraga (2021), se señala que los estudiantes tienen conocimiento sobre sus derechos, deberes y el concepto de democracia, en donde valoran el respeto por encima de otros valores y muestran un bajo nivel de participación. Los autores sugieren que esto podría indicar la formación de ciudadanos pasivos que reproducen un sistema jerárquico existente y que, aunque expresan sus opiniones, no se involucran de manera activa en la promoción de cambios.

De igual manera, los hallazgos de Salazar *et al.* (2021), en su estudio "De la participación simbólica a la participación política de la niñez", destacan que, aunque existen mecanismos de participación para niños y niñas, estos tienden a ser simbólicos más que efectivos. La participación infantil a menudo se reduce a un ejercicio figurativo o de simulación que no fomenta una verdadera inclusión ni desarrolla completamente las competencias políticas de los menores. Salazar *et al.* (2021) señalan que los niños y niñas participantes en el estudio perciben que las formas de participación disponibles, como la consulta infantil y juvenil y el parlamento infantil, se limitan a un ejercicio simbólico o de simulación. La autora, junto con sus colaboradores, plantea que es recomendable sugerir la implementación de mecanismos de participación infantil que fomenten el interés de niños y niñas en asuntos políticos y promuevan una participación genuina.

En otra investigación, García Reyes (2018) plantea que las instituciones educativas no están implementando procesos rigurosos para formar a los estudiantes como sujetos políticos activos en la esfera pública. El autor reconoce que los docentes que facilitan los procesos electorales dentro de las escuelas juegan un papel crucial en la promoción de la participación política entre los estudiantes. García Reyes señala que existe una falta de compromiso real por parte de las instituciones educativas

para desarrollar procesos rigurosos en torno a los estudiantes como sujetos políticos en el ámbito público, ya que solo en una institución se les enseña a los alumnos la importancia de apropiarse de los distintos espacios de participación en su comunidad y de adoptar una perspectiva crítica frente a los eventos que ocurren tanto a nivel regional como nacional. Además, el autor destaca que es fundamental el papel de los docentes encargados del proceso de elección del gobierno escolar, ya que son ellos quienes impulsan este proceso y perciben la apatía de los estudiantes frente a temas políticos, lo que evidencia la necesidad de un mayor compromiso para crear un entorno democrático y participativo.

También es necesario replantear la visión de lo que entendemos sobre la juventud, dentro de la educación formal. En este sentido, Valenzuela analiza a la juventud como una construcción sociocultural que está influenciada por las desigualdades sociales, económicas y educativas. Destaca la importancia de considerar las transformaciones históricas y las diferencias dentro de las culturas juveniles, especialmente en el contexto latinoamericano. Su análisis subraya cómo la juventud se ve afectada por la pobreza, la falta de oportunidades y la desconfianza hacia el futuro. Esta situación lleva a los jóvenes a vivir un "presentismo intenso" debido a la ausencia de expectativas a largo plazo, que limita su capacidad de imaginar un futuro esperanzador (Valenzuela, 2021).

Por otro lado, Margulis proponen un enfoque que critica la simplificación de la juventud como una mera categoría etaria, como lo plantea la visión tradicional en la escuela formal. Argumenta que la juventud debe entenderse también desde una perspectiva cultural y simbólica. Introducen la idea de la "moratoria social", un concepto que se refiere al período de la vida en que los jóvenes, especialmente de sectores medios y altos, pueden retrasar responsabilidades como el trabajo o la formación de una familia para dedicar tiempo al estudio y la capacitación. Además, destaca cómo la juventud se convierte en un signo cultural que puede ser comercializado y estilizado, lo cual introduce diferencias significativas entre los jóvenes de distintos sectores sociales en cuanto al acceso a ese tiempo de "moratoria" (Margulis, 2000).

Conclusión

La participación política de los jóvenes en contextos segmentados y desiguales enfrenta múltiples desafíos que van desde la apatía y el desencanto generalizado hacia el sistema político hasta la falta de programas educativos efectivos que promuevan una comprensión y compromiso más profundos con la política.

Uno de los principales hallazgos de la investigación es la necesidad de reestructurar el enfoque de las instituciones educativas. Estas instituciones deben desempeñar un papel más activo en la promoción de una visión positiva y constructiva de la política. Las escuelas, en particular, deben proporcionar no solo el conocimiento teórico, sino también habilidades prácticas que faciliten la discusión y la participación de los estudiantes en decisiones escolares y comunitarias. Esto incluye la creación de espacios adecuados para el análisis político y la participación dentro del entorno educativo.

La educación cívica debe ser una prioridad, y las escuelas deben integrar metodologías que promuevan el diálogo abierto, la simulación de procesos democráticos y proyectos participativos. Estas actividades no solo fortalecerán la comprensión de los jóvenes sobre los mecanismos políticos, sino que también les permitirán desarrollar una conciencia crítica sobre su entorno y su capacidad para influir en él.

La investigación cualitativa realizada destaca las percepciones de los jóvenes sobre la política, revelando una falta de interacción gubernamental significativa con ellos. Los jóvenes expresan una gran desconfianza hacia los políticos y los partidos políticos, a menudo percibiéndolos como corruptos y desconectados de las verdaderas necesidades de la ciudadanía. Esta desconfianza se ve agravada por la percepción de que el poder económico tiene una influencia desproporcionada en el sistema político, lo que desmotiva aún más la participación juvenil.

Para superar estas barreras, es esencial promover talleres de política y otras formas de educación cívica como estrategias efectivas para fomentar la participación y el compromiso cívico de los jóvenes. Estos talleres deben centrarse en capacitar a los jóvenes sobre cómo pueden involucrarse en la política de manera significativa y constructiva. Además, se debe enfatizar la importancia de la participación comunitaria y la política ética, sugiriendo que los jóvenes valoran la integridad en la política y desean una mayor inclusión de la comunidad en el proceso político.

Además, la tecnología debe ser utilizada como una herramienta para la educación política. Algunos jóvenes utilizan la tecnología principalmente para actividades no relacionadas con la política, lo que representa una oportunidad desaprovechada.

Las instituciones educativas y otras organizaciones deben fomentar el uso de la tecnología para investigar, discutir y participar en temas políticos. Es importante reconocer a los jóvenes como sujetos de derecho y diseñar políticas públicas que incluyan su participación.

La participación de los jóvenes en la política no solo fortalece la democracia, sino que también promueve una

cultura de inclusión y respeto por la diversidad de opiniones. Los jóvenes deben ser vistos como agentes de cambio y su participación debe ser fomentada y valorada en todos los niveles del proceso político.

Referencias

- Aigner, Miguel (2002). "La técnica de recolección de información mediante los grupos focales". *Revista La Sociología en sus Escenarios*, vol. 2, pp. 1-12. Medellín: Centro de Estudios de Opinión, Universidad de Antioquia.
- Arendt, Hannah (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arzaluz Solano, María del Socorro (1999). "La participación ciudadana en el gobierno local mexicano: algunas reflexiones teóricas sobre el concepto". Disponible en: <https://www.calameo.com/read/002208810682d006a9a8f> [10 de octubre de 2024].
- Bourdieu, Pierre (1986). "La escuela como fuerza conservadora: Desigualdades escolares y culturales". En Patricia de Leonardo. *La nueva sociología de la educación*, pp. 103-129, México: Ediciones El Caballito.
- Cohen, Jean Luise y Andrew, Arato (2002). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cunill Grau, Nuria (2004) "La democracia de la administración pública. Los mitos para vencer". Disponible en: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3074AF8F2ED37F1F05257DDC0072DCA3/\\$FILE/m_gestion_publica_cunill.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3074AF8F2ED37F1F05257DDC0072DCA3/$FILE/m_gestion_publica_cunill.pdf) [10 de octubre de 2024].
- Dahl, Robert Alan (2008). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Díaz, María y Lizárraga, María Guadalupe (2021). "Competencias ciudadanas y propuesta para una escuela democrática por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora". *Revista Vértice Universitario*. Vol. 23, núm. 92, pp. 13-27, México: UNISON.
- Elice Navarro, José (2004) "Participación ciudadana en la gestión parlamentaria: el concepto de 'auditoría social'". Disponible en: <http://www.clad.org.ve/fulltext/0049814.pdf> [24 de julio de 2024].
- Fonseca Bautista, Cesar Darío (2019) "Bachilleres mexicanos y formación ciudadana", en *NOVUM, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, vol. 2, Núm. 9, pp. 29-48. Universidad Nacional de Colombia: Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571360752002>
- Galeano Marín, María Eumelia (2007). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa*. Medellín: La Carreta.
- García Reyes, Jesús (2018). "Diversas perspectivas de formación ciudadana en bachillerato y una propuesta desde la cultura ciudadana", *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, vol. 14, Núm. 13, pp. 69-87. Argentina: Universidad del Rosario.
- Godoy Fuentes, Roberto (2000). "Participación ciudadana en el espacio local: hacia la construcción de una nueva ciudadanía en Chile". Disponible en: <http://www.mgpp.cl/wp-content/uploads/2017/04/CASO50.pdf> [24 de julio de 2024].
- Habermas, Jürgen (2005). *Facticidad y validez*. Madrid: Editorial Trotta.
- Korman, Hyman (1986). *The Focus Group Sensing*. Department of Sociology, SUNY at Stony Brook.
- Margulís, Mario (2000). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Melucci, Alberto (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Morlino, Leonardo (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Ediciones Cepcom.
- Ñañez Rodríguez, José Julián y Capera Figueroa José Javier (2017). "Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué", en *Espacios Públicos*, vol. 20, núm. 48, pp. 151-171. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553077008>
- Ocampo Alcántar, Rigoberto (1992). *Teoría del neocorporativismo. Ensayos de Philippe Schmitter*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Olvera, Alberto Javier (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padlog, Mabel (2009) "La potencia del enfoque cualitativo para el estudio de la percepción del riesgo", *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 18, núm. 3, pp. 413+. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12211825001>
- Pérez García, Martha Estela (2005). "Las organizaciones no gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género", en *Nóesis*, vol. 15, núm. 28, pp. 129-146. México: UACJ.
- Putnam, Robert, Robert, Leonardi, y Raffaella, Nanetti (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Salazar, Alondra, Muñoz, Carlo y Saldierna, Alma Rosa (2021). "De la participación simbólica a la participación política de la niñez: aproximación cualitativa en estudiantes de educación primaria", *Desafíos*, vol. 33, núm. 2, pp. 1-31. Disponible en: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8219>
- Sánchez, Cristina y Álvarez, Lucia (2003). "Gobierno democrático, sociedad civil y participación ciudadana en la ciudad de México, 1997-2000", en Alberto Javier Olvera (ed.) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*, pp. 205-283. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, Giovanni (2012). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.
- Schmidt, Samuel (2006). "Un programa para el futuro". *Metapolítica*, vol. 10, núm. 48, pp. 56-61. México: UNAM.
- Schmitter, Philippe (1992). "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en. *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el Mercado*. pp. 15-67. México: Alianza Editorial.
- Sierra, Francisco (1998). "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social", en Galindo Cáceres, José. *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*, pp. 85-101. Addison Wesley: E.U.
- Strauss, Anselm, y Juliet Corbin (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. 2ª ed. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Touraine, Alain (2000). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Valenzuela Arce, José Manuel (2021). "El futuro ya fue. Juventud, educación y cultura". *Anales de la Educación Común*, Vol. 1 Núm. 1-2, pp. 28-71. Argentina. Universidad de la Plata.
- Ziccardi, Alicia (2004) "Experiencias de participación ciudadana en municipios metropolitanos", en Alicia Ziccardi (Coord.) *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, pp.145-166. México: UNAM.